

19 de octubre de 2021

## A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

¡FECHA LÍMITE PARA SOLICITAR PRÉSTAMO!

Todavía estás a tiempo para solicitar préstamo estudiantil para el primer semestre y el segundo trimestre del año académico 2021-2022. La fecha límite para radicar su Solicitud de Préstamo es miércoles 17 de noviembre de 2021 hasta las 4:00 pm.

Requisitos para solicitar el préstamo estudiantil:

1. Haber completado la FAFSA 2021-22. Si fue seleccionado para verificación debe subir los documentos requeridos al portal para ser evaluados.
2. Tener una carga académica de medio tiempo o más (6 créditos a nivel subgraduado, 4 créditos para nivel graduado semestre y 3 créditos programa graduado trimestral).
3. Debe acceder a la página: <http://studentaid.gov/h/manage-loans> para completar el Master Promissory Note (MPN) y el Entrance Counseling o Asesoramiento de Ingreso.
4. Si tiene un MPN y Entrevista de Entrada completada, verifique que este activo.
5. Completar la Solicitud de Préstamo 2021-2022 en línea accediendo a nuestra página: <http://estudiantes.uprrp.edu/asistencia-economica/>, en el área de documentos y formularios.
6. Debe enviarla al correo electrónico [prestamos.rrp@upr.edu](mailto:prestamos.rrp@upr.edu) **utilizando su correo electrónico institucional (@upr.edu)**.
7. Recuerde que la confirmación de matrícula (en cada término) es requerida para todo estudiante que solicite asistencia económica.

Para aclarar dudas, puede comunicarse con nosotros a través de nuestro correo electrónico [asistencia-economica.rrp@upr.edu](mailto:asistencia-economica.rrp@upr.edu) o vía telefónica al 787-764-0000 ext. 86125 o 86122.

¡Estamos para servirle!